



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

De acuerdo al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de Contratación.

1. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

CONTRATAR LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL COMPLEJO CENAGOSO DE CASCALOA DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR

2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

Grupo	Segmentos	Familia	Clase	Producto
[F] Servicios	[70000000] Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Floresta y de Fauna	[70160000] Fauna y flora silvestres	[70161700] Ecosistemas	[70161700] Servicios de Protección de los Ecosistemas
[F] Servicios	[72000000] Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	[72140000] Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	[72141500] Servicios de preparación de tierras	[72141502] Servicios de recuperación de tierras
[F] Servicios	[72000000] Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	[72140000] Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	[72141500] Servicios de preparación de tierras	[72141509] Servicios de demolición
[F] Servicios	[72000000] Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	[72140000] Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	[72141500] Servicios de preparación de tierras	[72141510] Servicios de demolición
[F] Servicios	[72000000] Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	[72140000] Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	[72141500] Servicios de preparación de tierras	[72141511] Servicios de excavación
[F] Servicios	[81000000] Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	[81100000] Servicios de profesionales de ingeniería y arquitectura	[81101500] Ingeniería Civil y Arquitectura	[81101500] Ingeniería Civil y Arquitectura
[F] Servicios	[86000000] Servicios de educación y formación	[86110000] Sistemas educativos alternativos	[86111600] Educación de adultos	[86111600] Servicios de educación a tiempo parcial para adultos

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa Normal Superior de Mompox es reconocida en el departamento de Bolívar por su invaluable trayectoria histórica y su trascendencia en la formación pedagógica y académica de generaciones de docentes y estudiantes. No obstante, las deficientes e insalubres condiciones de su infraestructura física actual imponen barreras críticas que limitan de forma sistemática el goce efectivo del derecho fundamental a una educación digna, cómoda y de calidad.

La sede educativa, ubicada en el casco urbano de Santa Cruz de Mompox (Carrera 2 con Calle 8, Barrio Arriba) presenta un diagnóstico de vulnerabilidad física, estructural y ambiental altamente preocupante.

De acuerdo con el consolidado técnico oficial de matrícula y el diagnóstico pedagógico de cobertura ajustado a los estándares de la norma NTC 4595, la institución atiende actualmente

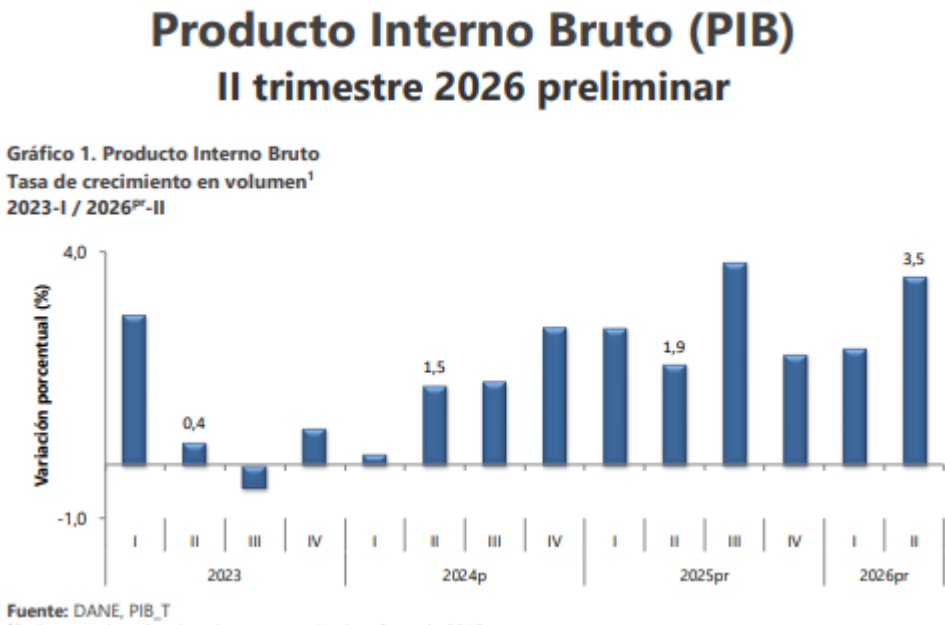
una población activa de 1,244 estudiantes distribuidos pedagógicamente en 40 grupos académicos
Esta población escolar abarca desde el nivel de Preescolar hasta la Media y los Ciclos Complementarios de formación normalista

Sin embargo, al institución presenta deficientes e insalubres condiciones de la infraestructura física educativa, que limitan el acceso oportuno, la permanencia, la seguridad, el bienestar y el desarrollo integral de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la comunidad estudiantil de los niveles de Preescolar, Básica, Media y Ciclos Complementarios de Formación Docente

El diagnóstico físico y patológico de la **I.E. Normal Superior de Mompox** evidencia un escenario donde **31 de las 55 aulas evaluadas incumplen los índices normativos de área por alumno**, acumulando un deterioro estructural en el 100% de sus bloques modernos (construidos antes de la norma NSR-10) e inoperancia en sus sistemas de saneamiento e instalaciones eléctricas. Esta precariedad vulnera de forma directa las cuatro dimensiones esenciales citadas.

4. ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO



En el segundo trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). ¹

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.²

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

¹ Dane 2026. Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) II trimestre de 2026 pr

² Dane 2026. Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) II trimestre de 2026 pr
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf>

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%. ³
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%. ⁴

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

Fuente: DANE, PIB_T

SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ha ubicado en el rango del 3,5% y 16%, con un promedio de 7, 51%.

Teniendo en cuenta que en Colombia el SMMLV es la base para determinar el pago de salarios y honorarios, así como los pagos al sistema de seguridad social, es necesario revisar la evolución de este, es una decisión crucial para las finanzas de todos los colombianos, pues este incremento además de influir en el reajuste financiero de la economía de los hogares, tiene mucho que ver en el incremento de los precios de los productos y servicios, por tal razón la Entidad da una mirada al incremento de este indicador, para tener una idea más de los costos de personal que afectarán el presupuesto total del proceso.

VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE 2014-2026

³ Dane 2026. Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) II trimestre de 2026 pr <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf>

⁴ Dane 2026. Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) II trimestre de 2026 pr <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf>

AÑO	S.M.M.L.V.	VARIACIÓN ANUAL (%)	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2014	616.000	4,50%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2020	877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	908.526	3,50%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	1.000.000	10,07%	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	1.160.000	16,00%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	1.300.000	12,07%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2025	1.423.500	9,54%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2026	1.750.905	23%	1469 del 29 de diciembre de 2025

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Junio de 2026^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)^P



Fuente: DANE, EMS.

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.⁵

⁵ Dane 2026. Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Junio de 2026
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jun2026.pdf>

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector d servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)⁶

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)	Contribución (PP)	Contribución (PP)
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	-4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
UN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 76, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-4,7	-4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

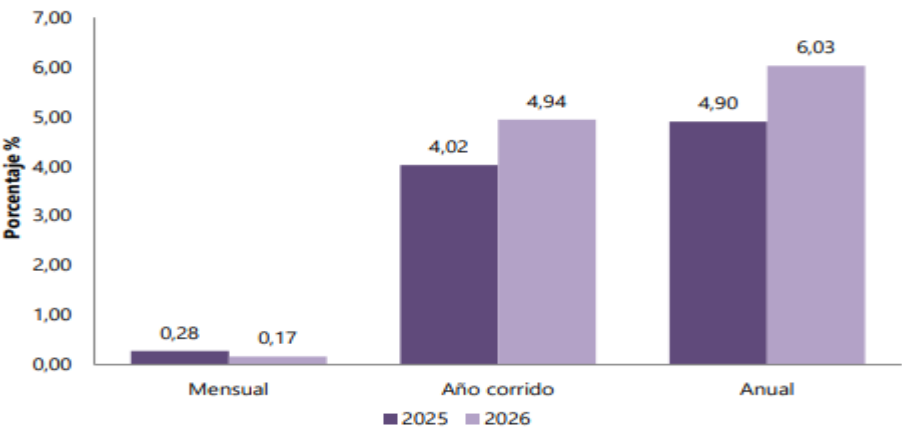
Fuente: DANE, EMS.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.⁶

⁶ Dane 2026. Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Julio 2026
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jul2026/bol-IPC-jul2026.pdf>

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

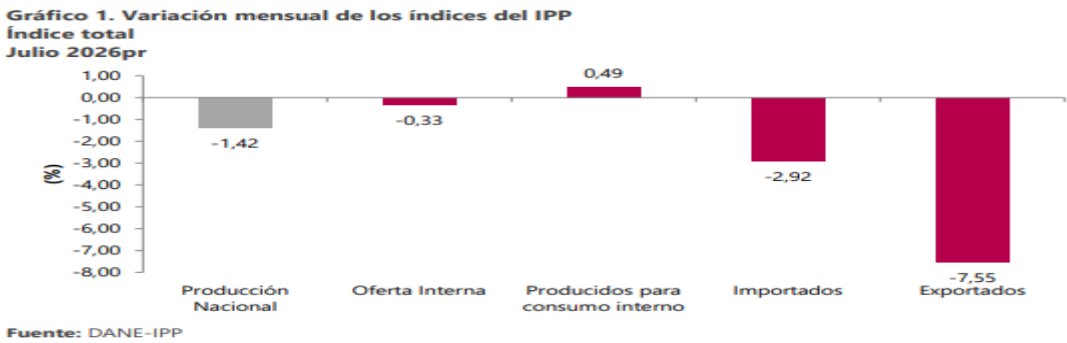
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE. IPC

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

Índice de Precios del Productor (IPP)
Julio 2026pr



El IPP de la producción nacional, en julio de 2026 presentó una variación de -1,42% respecto a junio de 2026.⁷

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación mensual
Julio 2026pr

Índice	Variación % Julio		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025	2026	
	Jul 2025 / Jun 2025	Jul 2026 / Jun 2026	
Total Producción Nacional*	0,29	-1,42	-1,71
Producidos para consumo interno	1,04	0,49	-0,55
Exportados	-1,98	-7,55	-5,57

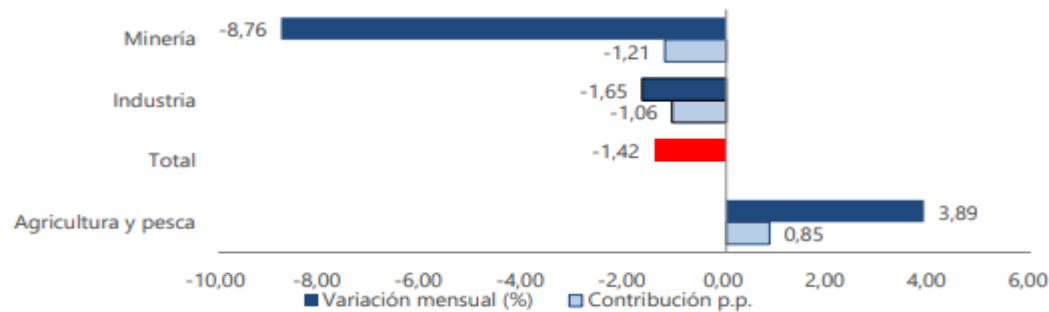
Fuente: DANE-IPP

En julio de 2026, los sectores de Explotación de minas y canteras (-8,76%) e Industrias manufactureras (-1,65%) presentaron variaciones inferiores a la media (-1,42%) mientras que

⁷ DANE 2026. Boletín técnico Índice de Precios del Productor (IPP) Julio 2026pr
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-jul2026.pdf>

el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (3,89%) fue el único que registró una variación positiva.⁸

Gráfico 2. Variación y contribución mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIU
Rev.4.0 A.C
Julio 2026pr



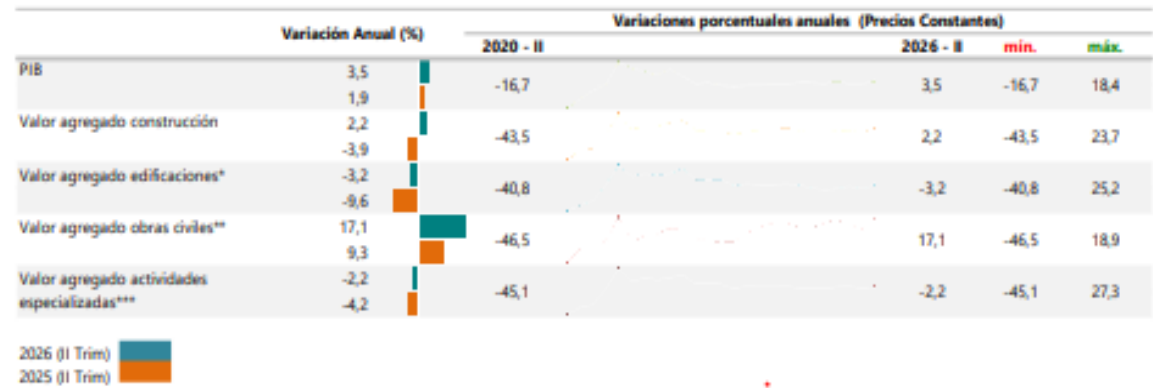
Fuente: DANE-IPP

INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Producto Interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2020 – 2026P (II trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

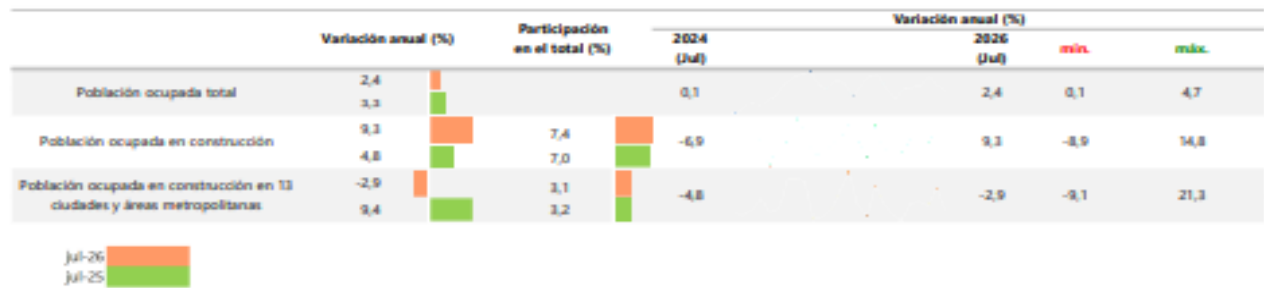
Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,6% y México presentó un crecimiento de 2.1%, mientras que, Chile decreció en 0,2% en contraste con el segundo trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 8,9%, seguido por México con 4,8% y Colombia con 2,2%, mientras que, para Chile se registró una variación negativa de 3,2%.⁹

⁸ DANE 2026. Boletín técnico Índice de Precios del Productor (IPP) Julio 2026pr
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-jul2026.pdf>
⁹ DANE 2026. Boletín técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) II trimestre de 2026
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2026.pdf>

Empleo

En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025.¹⁰

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^P (julio)

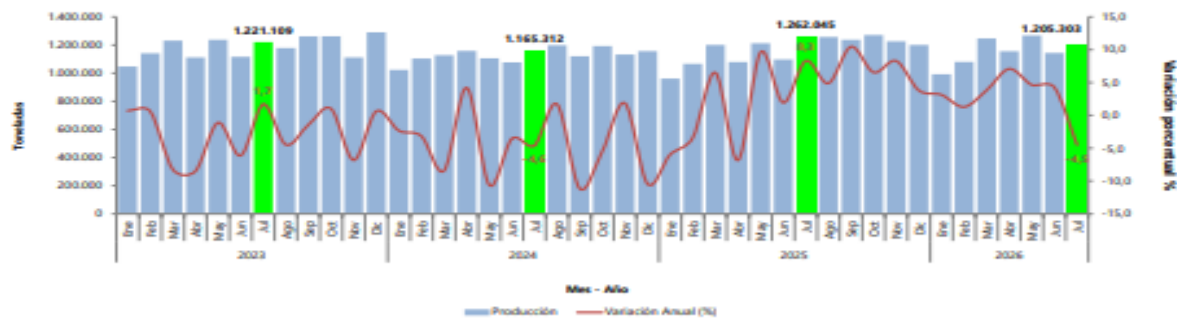


Fuente: DANE, GEIH.

Producción de Cemento Gris

En julio de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.205.303 toneladas, con una disminución de 4,5% respecto a julio de 2025.¹¹

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2023 – julio 2026^P



Fuente: DANE, ECG.

Producción de concreto premezclado

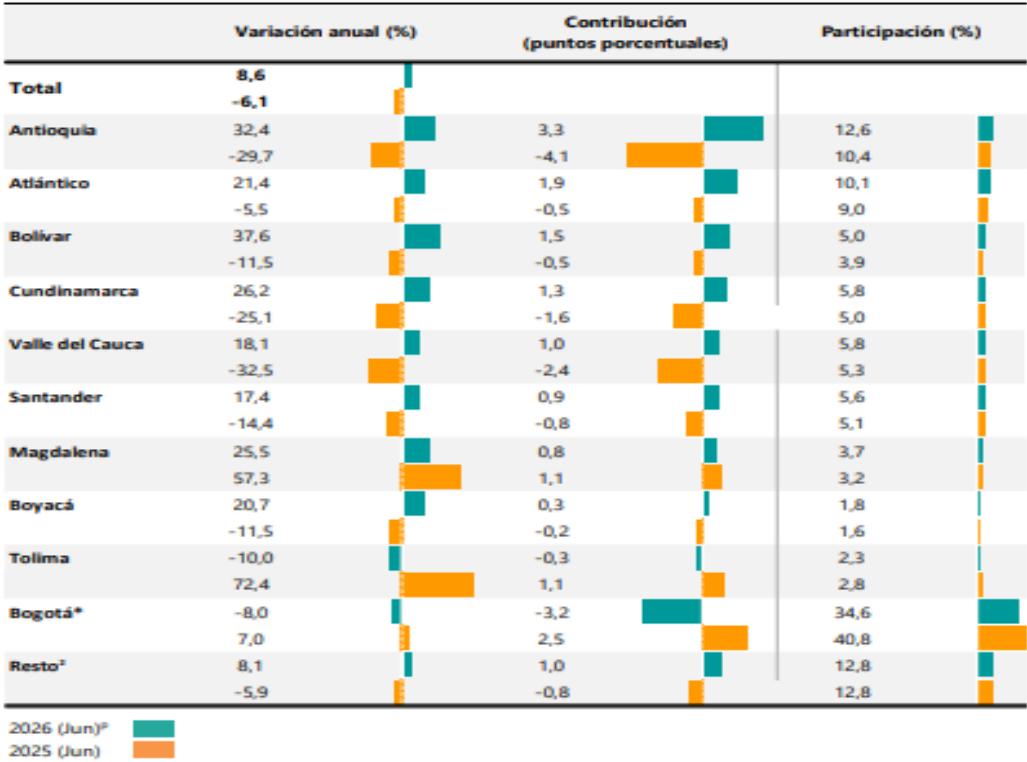
En junio de 2026, la producción de concreto premezclado fue 636.012 metros cúbicos y registró un crecimiento de 8,6% con relación a junio de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Antioquia (32,4%), Atlántico (21,4%) y Bolívar (37,6%), los cuales aportaron en conjunto 6,8 puntos porcentuales a la variación total. (Ver gráfico 8).¹²

¹⁰ DANE 2026. Boletín técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) II trimestre de 2026 <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2026.pdf>

¹¹ DANE 2026. Boletín técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) II trimestre de 2026 <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2026.pdf>

¹² DANE 2026. Boletín técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) II trimestre de 2026 <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2026.pdf>

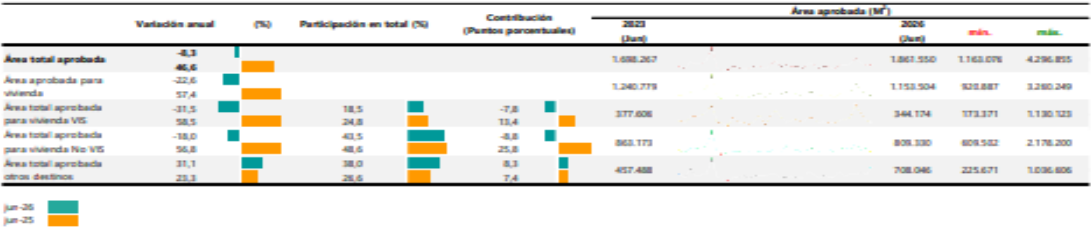
Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2025 – 2026^P (junio)



Licencias de Construcción

En junio de 2026, se licenciaron 1.861.550 m2 lo que significó una disminución de 8,3% del área total aprobada con respecto a junio de 2025. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 22,6%, al pasar de 1.489.840 m2 en junio de 2025 a 1.153.504 m2 en junio de 2026; este resultado restó con 16,6 puntos porcentuales a la variación negativa total del área aprobada -8,3%

Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2023 – 2026^P (junio)



Fuente: DANE, ELIC

Censo de Edificaciones

En el segundo trimestre de 2026, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 67,9% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 22,7% se encontraba paralizada y el 9,4% había culminado su actividad. En el periodo de abril a junio de 2026, el área total en proceso aumento 3,1% al registrar 824.376 m2 más con relación al mismo trimestre de 2025. Así mismo, el área culminada disminuyó 8,0%, al registrar 331.604 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025. A su vez, el total del área paralizada disminuyó 15,2% al registrar 1.661.382 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025. (Ver gráfico 12).¹³

¹³ DANE 2026. Boletín técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) II trimestre de 2026 <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2026.pdf>

Gráfico 12. Variación, contribución y participación anual del área culminada, en proceso y paralizada, según áreas de cobertura II trimestre 2026

	Área culminada				Área en proceso				Área paralizada			
	Variación Anual	(%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)	Variación Anual	(%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)	Variación Anual	(%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)
Total Nacional	0,0				0,1				-10,3			
Ingresa O.C. ¹⁴	0,0		1,1	30,0	11,0		2,7	34,0	-1,9		-0,3	16,0
Medellín AEP ¹⁴	30,0		3,0	30,0	0,4		1,0	31,0	-13,4		-1,3	19,0
Condominios ¹⁴	-20,0		-2,0	11,2	-14,0		-1,0	3,0	-12,7		-1,2	9,0
Cal AEP ¹⁴	-10,0		-2,1	10,0	-14,0		-1,0	3,0	-0,0		-0,7	10,0
Baranquilla AEP ¹⁴	-0,1		-0,0	0,0	-12,3		-0,0	0,0	-13,1		-1,4	0,1
Buenavista AEP ¹⁴	11,1		0,0	0,0	0,0		0,0	0,1	-13,4		-0,9	0,0
Puerto AEP ¹⁴	-13,1		-0,0	0,0	0,3		0,2	0,0	0,3		0,0	1,0
Lorena AEP ¹⁴	-0,0		-0,0	0,7	-11,0		-0,0	0,0	-0,0		-1,0	1,0
Catagene AEP ¹⁴	-10,0		-0,7	1,0	-0,3		-0,2	0,7	-0,1		-1,2	0,0
Ingavi AEP ¹⁴	20,0		0,0	0,1	-0,3		-0,1	0,0	-0,0		-0,9	0,0
Cocle AEP ¹⁴	-17,2		-0,0	1,0	-0,3		-0,1	1,3	-13,0		-0,0	0,0
Medellín AEP ¹⁴	-20,0		-0,0	0,0	-10,0		-0,2	1,0	-0,0		0,0	0,0
Pácorama AEP ¹⁴	100,0		1,0	3,0	-0,0		-0,1	1,1	-10,7		-0,0	1,0
Reina AEP ¹⁴	30,0		0,0	1,0	12,3		0,7	3,0	-10,0		-0,0	1,0
Pinto AEP ¹⁴	-0,7		-0,7	0,0	0,7		0,0	0,7	-11,1		-0,2	0,0
Papayán AEP ¹⁴	-13,0		-0,0	0,0	-10,1		-0,1	0,0	-11,0		-0,0	1,0
Santa Marta AEP ¹⁴	-0,2		-1,0	1,0	12,3		1,0	1,3	-0,0		-1,0	1,0
Tarja AEP ¹⁴	-10,0		-0,0	2,0	11,0		0,0	1,0	-0,0		-1,0	1,7
Valledupar AEP ¹⁴	10,3		0,3	1,3	0,3		0,0	0,7	-10,0		-0,2	1,0
Montaña AEP ¹⁴	-13,0		-0,1	0,0	0,1		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0
Univento AEP ¹⁴	-0,1		0,0	0,0	12,3		0,1	0,0	-20,0		-0,1	0,0
Yopal AEP ¹⁴	10,7		0,0	0,0	-1,7		0,0	0,0	-13,0		-0,1	1,0
Termina AEP ¹⁴	-0,1		-0,1	0,0	20,0		0,1	0,0	-0,7		-0,3	0,0

Despachos de Cemento Gris

En el mes de julio de 2026 se despacharon 1.157.827 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó una disminución de 3,8% con respecto a julio de 2025. Este resultado se explicó principalmente por la disminución en el canal de Comercialización con - 3,0% el cual restó 1,8 puntos porcentuales a la variación total.¹⁴

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2023 – 2026^P (julio)

	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Toneladas			
				2023 (Jul)	2026 (Jul)	var.	var. %
Total	-3,8			1.051.542	1.157.827	889.614	1.209.724
Concretas	-0,7	22,7	-0,2	206.480	262.522	190.163	284.459
Comercialización	-3,0	60,3	-1,0	540.040	607.770	514.934	729.554
Constructores y contratistas	-0,9	12,6	-1,2	157.149	146.190	100.526	170.820
Otros ¹⁴	-11,5	4,4	-0,6	99.863	51.336	42.296	66.849
	13,5	0,0	0,7				

jul-26

jul-25

Fuente: DANE, ECG.

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

En julio de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,12%, en comparación con junio de 2026. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 0,12% y aportó 0,04 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 0,12% y contribuyó con 0,08

¹⁴ DANE 2026. Boletín técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) II trimestre de 2026 <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2026.pdf>

puntos porcentuales. El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 0,12%, todos los destinos presentaron variaciones positivas; Apartamentos con 0,13%, Casas con 0,10%, Comercio con 0,14%, Educación con 0,01%, Oficinas con 0,20%, Bodegas con 0,10%, Hoteles con 0,32%, Hospitales y centros de asistencia con 0,13%, Administración pública con 0,01% y finalmente Otros destinos con 0,13%. (Ver gráfico 18)

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional Julio 2026¹⁵

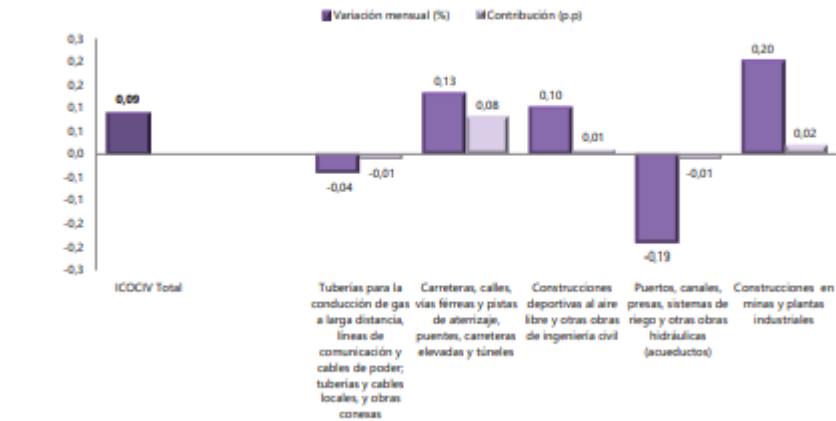


Fuente: DANE, ICOCED.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En julio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,09%, con respecto a junio de 2026. Según tipos de construcción, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales presentaron una variación mensual por encima del promedio nacional de (0,20%), al igual que Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,13%) y las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de (0,10%). Por otro lado, los grupos de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual negativa de 0,19%, seguido por Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas que presentó una variación mensual negativa de 0,04%.¹⁵

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional Julio 2026¹⁵



Fuente: DANE, ICOCIV.

¹⁵ DANE 2026. Boletín técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) II trimestre de 2026 <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2026.pdf>

Índice de Precios del Productor

En julio de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de -0,36%, respecto a junio de 2026. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -1,50%.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026^P (julio)



Fuente: DANE, IPP.

Indicador de Producción de Obras Civiles¹³ (precios constantes)

En el segundo trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 17,1%, con relación al segundo trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; El grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 158,3%, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 18,7%, y finalmente el grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de 43,0%. De otro lado, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de presentaron una variación anual negativa de 22,7%, al igual que el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con -18,9%.¹⁶

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2025 - 2026^P (II trimestre)

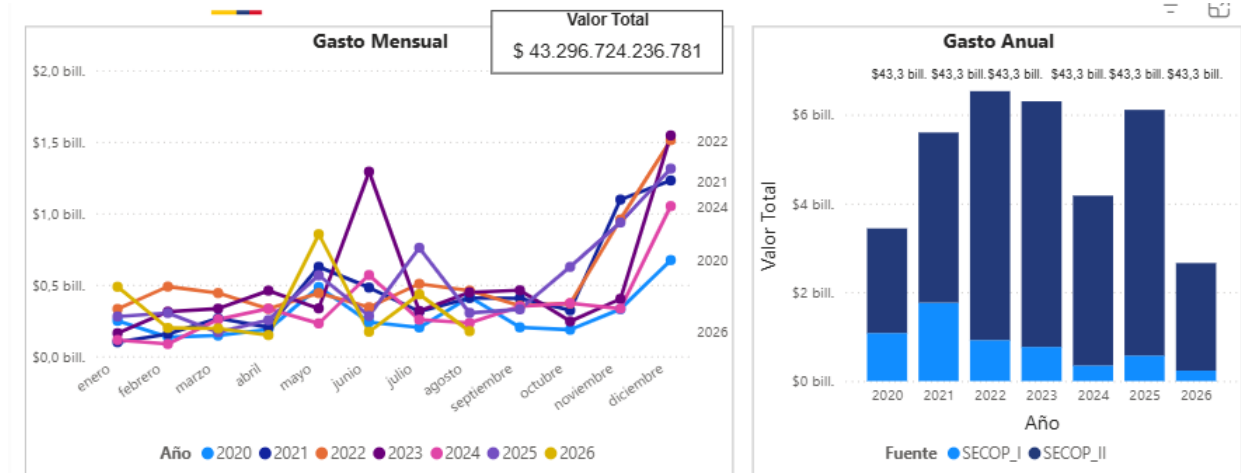
	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	17,1	
	9,6	
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	158,3	13,6
	6,1	0,5
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	18,7	8,6
	6,7	3,2
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	43,0	3,0
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-20,4	-2,0
	-18,9	-2,6
	3,0	0,4
Construcciones en minas y plantas industriales	-22,7	-5,6
	38,3	7,4

Fuente: DANE, IPOC

¹⁶ DANE 2026. Boletín técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) II trimestre de 2026 <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2026.pdf>

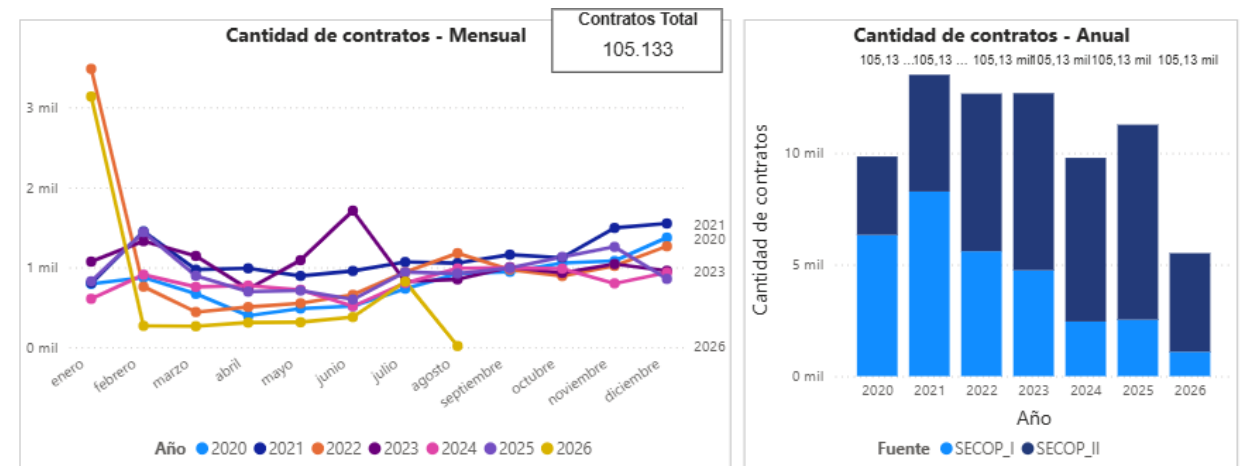
5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Comportamiento del gasto



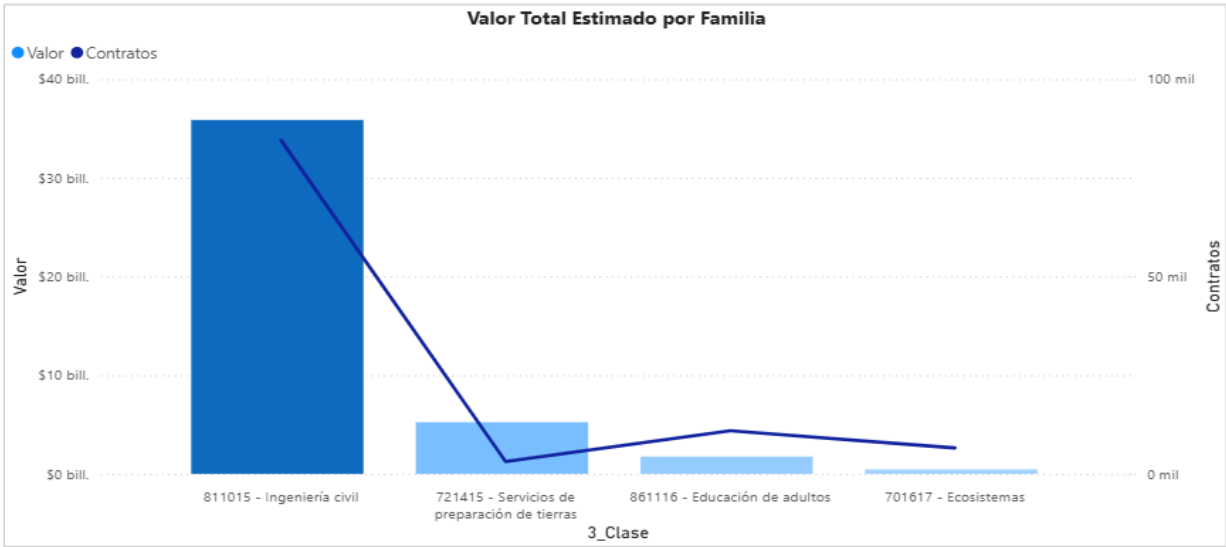
Los gastos anuales nacionales de los contratos derivados del sector, en el SECOP I y II durante los años 2020 a 2026, ascienden a \$43.296.724.236.781 en total, donde se analiza el año de mayor gasto ha sido la vigencia 2022, durante la cual se generó un gasto por \$ 6.529.749.083.933. En 2026 se ha invertido el valor de \$2.658.245122.062.

Cantidad de Contratos



Durante las vigencias 2020 a 2026, se han suscrito 105.133 contratos relacionados con el objeto a contratar en este proceso de selección, siendo el año 2021, el año de mayor relevancia con una contratación equivalente al 13.504 del total invertido contratado. Durante la vigencia 2026 se han suscrito 5.511 contratos de acuerdo con lo reportado en las plataformas Secop I y II

Valor estimado por familia



Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	7923	\$3.233.585.840.562	9,29%	10992	\$4.808.813.556.208	13,81%	10132	\$5.222.127.274.347	15,00%
811015 - Ingeniería civil	7923	\$3.233.585.840.562	9,29%	10992	\$4.808.813.556.208	13,81%	10132	\$5.222.127.274.347	15,00%
7214 - Servicios de construcción pesada	248	\$109.199.871.951	0,31%	400	\$613.835.248.249	1,76%	468	\$1.090.070.446.729	3,13%
721415 - Servicios de preparación de tierras	248	\$109.199.871.951	0,31%	400	\$613.835.248.249	1,76%	468	\$1.090.070.446.729	3,13%
8611 - Sistemas educativos alternativos	1052	\$67.984.258.673	0,20%	1195	\$144.376.499.039	0,41%	1128	\$164.246.672.273	0,47%
861116 - Educación de adultos	1052	\$67.984.258.673	0,20%	1195	\$144.376.499.039	0,41%	1128	\$164.246.672.273	0,47%
7016 - Fauna y flora silvestres	621	\$27.243.413.758	0,08%	917	\$31.055.358.754	0,09%	932	\$53.304.690.584	0,15%
701617 - Ecosistemas	621	\$27.243.413.758	0,08%	917	\$31.055.358.754	0,09%	932	\$53.304.690.584	0,15%
Total	9844	\$3.438.013.384.944	9,88%	13504	\$5.598.080.662.250	16,08%	12660	\$6.529.749.083.933	18,76%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2024			2025			2026		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	8315	\$3.455.368.355.191	9,93%	9060	\$5.062.051.481.477	14,54%	4297	\$1.673.621.620.887	4,81%
811015 - Ingeniería civil	8315	\$3.455.368.355.191	9,93%	9060	\$5.062.051.481.477	14,54%	4297	\$1.673.621.620.887	4,81%
7214 - Servicios de construcción pesada	231	\$345.694.262.402	0,99%	344	\$586.962.584.811	1,69%	142	\$877.874.020.998	2,52%
721415 - Servicios de preparación de tierras	231	\$345.694.262.402	0,99%	344	\$586.962.584.811	1,69%	142	\$877.874.020.998	2,52%
8611 - Sistemas educativos alternativos	776	\$330.252.494.409	0,95%	1095	\$394.735.370.074	1,13%	620	\$85.284.947.692	0,24%
861116 - Educación de adultos	776	\$330.252.494.409	0,95%	1095	\$394.735.370.074	1,13%	620	\$85.284.947.692	0,24%
7016 - Fauna y flora silvestres	458	\$45.096.114.252	0,13%	769	\$64.947.821.804	0,19%	452	\$21.464.532.485	0,06%
701617 - Ecosistemas	458	\$45.096.114.252	0,13%	769	\$64.947.821.804	0,19%	452	\$21.464.532.485	0,06%
Total	9780	\$4.176.411.226.254	12,00%	11268	\$6.108.697.258.166	17,55%	5511	\$2.658.245.122.062	7,64%

Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

Valor estimado por modalidad de Selección

Gran parte de esta contratación se ha generado a través de la contratación mediante licitación de obra pública y concurso de méritos, como se evidencia en la gráfica que se muestra a continuación:



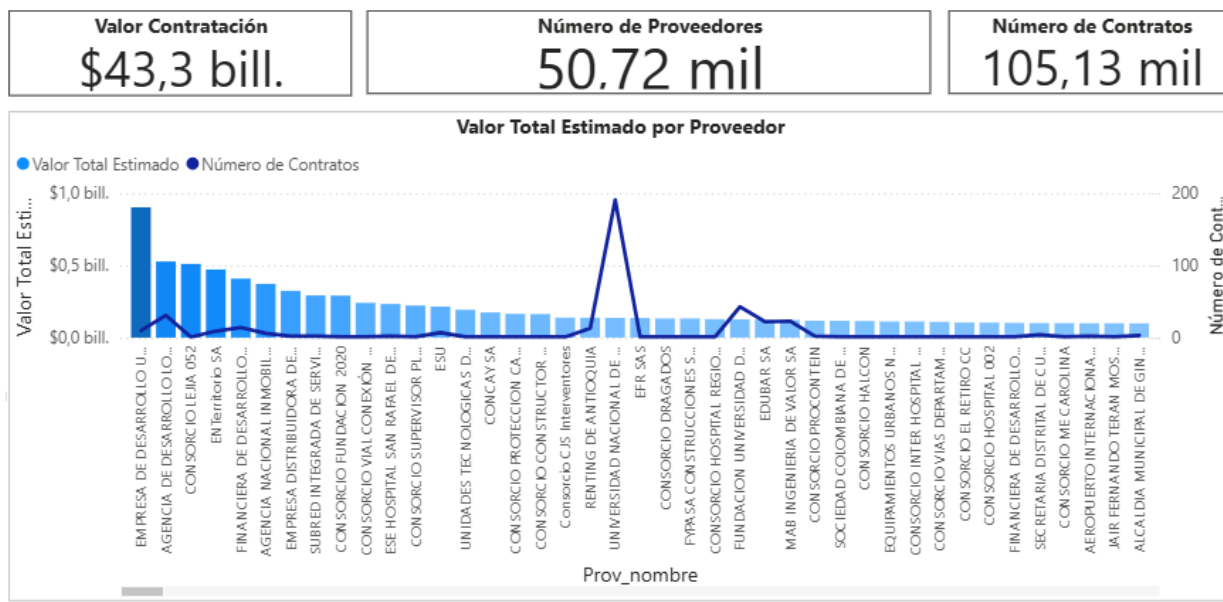
Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

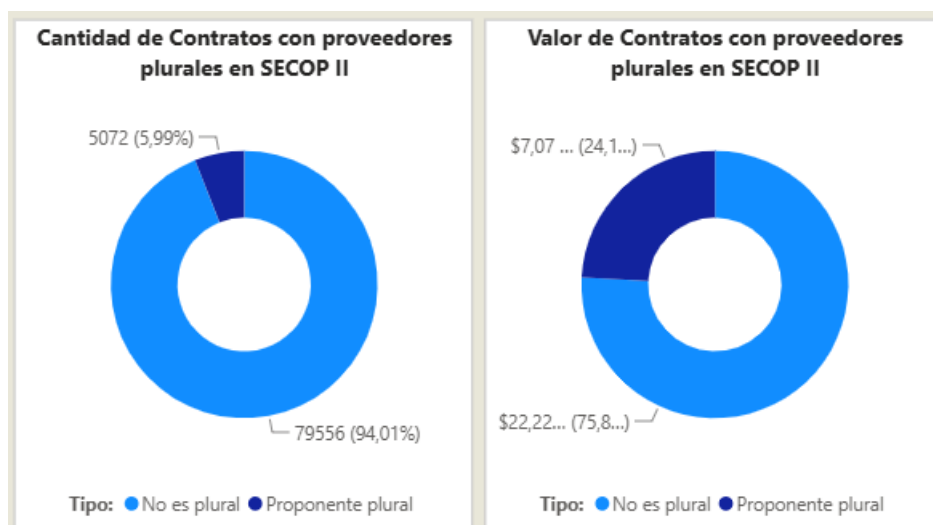
El análisis de la oferta le permite a la Gobernación de Bolívar identificar los posibles proveedores que hay en el mercado. Para determinar los riesgos de colusión y hacer claridad sobre todo lo concerniente al sector terciario de la economía o sector servicios, y a su vez la actividad económica a la cual pertenecen los futuros proveedores.

De acuerdo con la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, V. 14.0801 (UNSPSC), la clase de bienes y elementos requeridos por la Secretaría Privada. La Gobernación de Bolívar para analizar los posibles oferentes del mercado utilizó la herramienta de Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, donde se tomó como referencia los códigos de clasificación UNSPSC relacionados en el estudio del sector.

De acuerdo a lo anterior, se pudo observar que con estos códigos existen aproximadamente 50.720 entidades proveedoras a nivel nacional, las cuales han suscrito aproximadamente 105.133 contratos.



Del total contratado en contratos relacionados con el objeto a contratar el 5.99% de los contratos se suscribieron con proponentes plurales, los cuales equivalen al 24.1% de los recursos invertidos.





INFORMACIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL

VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO:

El costo estimado del convenio corresponde a **VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$28.241.199.100)**, Este valor incluye IVA (En caso de ser sujeto de este gravamen el servicio y prestador), costos directos e indirectos, impuestos nacionales y departamentales y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La determinación de cada requisito habilitante debe estar enmarcada en el análisis y el concepto de lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para el requisito habilitante. Si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo.

Adicionalmente, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del decreto 1082 de 2015, se tomaron como datos fundamentales la información financiera a corte 31 de diciembre 2023, la cual a la fecha se encuentra vigente para la realización de los diferentes análisis financieros, que permitan establecer los parámetros aceptables sobre la capacidad organizacional de la entidades que deseen participar en el proceso de contratación.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, establecidos en la matriz de indicadores financieros de los documentos tipo de procesos de licitación pública son:

NOMBRE	FÓRMULA	ÍNDICE RECOMENDADO	ÍNDICE RECOMENDADO PYMES
Capital de Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A 20 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL (≥ 20% PO)	MAYOR O IGUAL A 20 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL (≥ 10% PO)
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A UNO PUNTO TRES (≥ 1.3)	MAYOR O IGUAL A UNO PUNTO DOS (≥ 1.2)
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	MENOR O IGUAL A SETENTA POR CIENTO (≤ 70%)	MENOR O IGUAL A SETENTA POR CIENTO (≤ 70%)
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	MAYOR O IGUAL A UNO (≥ 1)	MAYOR O IGUAL A UNO (≥ 1)

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARIA PRIVADA

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).
El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.
El proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, establecidos en la matriz de indicadores financieros de los docuemntos tipo de procesos de licitación pública son son:

NOMBRE	FORMULA	ÍNDICE RECOMENDADO	ÍNDICE RECOMENDADO PYMES
Rentabilidad sobre patrimonio	Utilidad Operacional/ Patrimonio	MAYOR O IGUAL A DOS POR CIENTO (≥ 4% o 0,04)	MAYOR O IGUAL A DOS POR CIENTO (≥ 2% o 0,02)
Rentabilidad sobre activos	Utilidad Operacional/ Activo Total	MAYOR O IGUAL A UNO POR CIENTO (≥ 2% o 0,02)	MAYOR O IGUAL A UNO POR CIENTO (≥ 1% o 0,01)

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

Proyectó:

MVergara
María Teresa Vergara
Asesor financiero Externo